



**Sector  
Azucarero  
Colombiano**



# Informe Económico

Diciembre de 2012

## Presupuesto General de la Nación en 2013: ¿Equidad Regional?

El pasado 10 de diciembre de 2012, el Presidente de la República sancionó la Ley General del Presupuesto para 2013, el cual alcanza un monto de COP. 185,5 billones, cifra 12,2% superior al presupuesto aprobado en 2012 (COP. 165,4 billones).

La aprobación de este presupuesto, incluye la distribución departamental del mismo, la cual, como todos los años, generó polémica entre diversos analistas regionales, pues se cuestiona la equidad en dicha redistribución y la metodología empleada para su definición.

Por ejemplo, en el caso de Antioquia y el Valle del Cauca (departamentos con similares características económicas y sociales), se puede notar que Antioquia recibe mayores recursos que el Valle del Cauca, en términos absolutos.

La razón de esta diferencia en la asignación de recursos se encuentra en que Antioquia registra peores cifras económicas y sociales que el Valle del Cauca (Tasa de desempleo, PIB per cápita, NBI, índice de pobreza), por lo que se justificaría que se asignen mayores recursos para la generación de políticas públicas en pro de mejorar dichos indicadores.

Este informe analiza la metodología empleada para la asignación del PGN entre los entes territoriales. Se concluye que la actual metodología de redistribución sólo contempla datos agregados y no toma en cuenta las particularidades de la población dentro de un mismo departamento.



## Presupuesto General de la Nación 2013: ¿Equidad Regional?

El pasado 10 de diciembre de 2012, el Presidente de la República sancionó la Ley General del Presupuesto para 2013, el cual alcanza un monto de COP. 185,5 billones, cifra 12,2% superior al presupuesto aprobado en 2012 (COP. 165,4 billones).

La aprobación de este presupuesto incluye la distribución departamental del mismo, la cual, como todos los años, generó polémica entre diversos analistas regionales, pues se cuestiona la equidad en dicha redistribución y la metodología empleada para su definición.

Cabe mencionar que el Presupuesto General de la Nación (PGN) es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite al Estado colombiano, planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos en un período fiscal, con el fin de atender las necesidades de la población. Por tal motivo, es el pilar en el que se sustentan los planes, programas y proyectos del sector público.

La distribución del PGN se hace a partir de 3 componentes fundamentales: los gastos de funcionamiento, el servicio a la deuda y el presupuesto de inversión (PI).

### Gráfico 1. Componentes del Presupuesto General de la Nación



Fuente: DNP – Elaboración Asocaña

Los gastos de funcionamiento son aquellos que cubren el costo de las actividades administrativas, técnicas y operativas por parte de la administración; necesarias para el cumplimiento de las labores públicas. Estos gastos de funcionamiento se dividen en gastos de personal, gastos generales y las transferencias, en cuyo rubro se encuentra el Sistema General de Participación (SGP), que es uno de los mecanismos por el cual se transfieren recursos a las entidades territoriales para la financiación de los servicios de educación, salud, acueducto, alcantarillado y propósitos generales, de acuerdo con la ley 715 de 2001.

Para 2013, el Gobierno Nacional destinó COP. 97,81 billones para los gastos de funcionamiento, cifra que corresponde al 52,7% del total del PGN y que registra un incremento de 8,8% frente a 2012. Por rubros, los gastos de personal se asignaron en COP. 20,46 billones, los gastos generales en COP. 6,43 billones y las transferencias en COP. 69,32 billones, registrando incrementos de 8,3%, 2,1% y 9,9%, respectivamente, frente al presupuesto de 2012. Es importante destacar que dentro de las transferencias, el rubro para el SGP se asignó en COP. 28,24 billones, cifra 8,6% superior a la registrada en 2012 (COP. 18,89 billones)

Por su parte, otro rubro dentro del PGN es el servicio a la deuda, aquí se registran los pagos que debe hacer el Gobierno Nacional por sus obligaciones contractuales internas y externas (abonos a capital, intereses y comisiones). Para atender estos gastos en 2013, el Gobierno dispuso COP. 46,96 billones del PGN, lo cual representa un incremento de 21,3% respecto al presupuesto asignado en 2012 (COP. 38,71 billones).

El tercer rubro en el PGN es el PI, que constituye el principal elemento de redistribución del ingreso y la riqueza de la Nación, puesto que las inversiones realizadas con estos recursos buscan beneficiar a los habitantes de regiones con menores niveles de

desarrollo. El PI es otro mecanismo por el cual se transfieren directamente recursos a los entes territoriales, para que estos busquen mejorar el índice de calidad de vida, la satisfacción de necesidades básicas de la población, y el incremento de la competitividad, el desarrollo económico e inversión social.

Precisamente, destacando la importancia del PI en el desarrollo económico y social de la Nación, el Gobierno aprobó que para 2013 este rubro fuera de COP. 40,74 billones, 10,7% superior al asignado en 2012, y el máximo histórico en Colombia (cerca del 5,7 % del PIB Nacional en 2013).

La Tabla 1, resume el PGN para 2013 desagregado entre sus principales componentes.

**Tabla.1 Presupuesto General de la Nación 2012-2013 (Billones de Pesos)**

	2012	2013	Variación
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>89,9</b>	<b>97,8</b>	<b>8,8%</b>
Gastos de Personal	18,9	20,5	8,3%
Gastos Generales	6,3	6,4	2,1%
Transferencias	63,1	69,3	9,9%
<b>Servicio a la Deuda</b>	<b>38,7</b>	<b>47,0</b>	<b>21,3%</b>
<b>Presupuesto de Inversión</b>	<b>36,8</b>	<b>40,8</b>	<b>10,7%</b>
<b>Total</b>	<b>165,4</b>	<b>185,5</b>	<b>12,2%</b>

Fuente: DNP – Elaboración Asocaña

Como se mencionó anteriormente, dos de los mecanismos por los cuales se transfiere dinero desde el Gobierno Central a las entidades territoriales, son el SGP y el PI. Básicamente, la lógica de distribución en ambos casos corresponde a un concepto de equidad, en el cual se transfieren mayores recursos en términos poblacionales a aquellos departamentos que poseen peores cifras en términos de pobreza, desempleo, necesidades básicas insatisfechas (NBI), entre otras. De esta forma, se aspira distribuir la riqueza generada en el país entre todos los habitantes.

Antes de redistribuir los recursos provenientes del PI, se hace una subdivisión entre recursos regionalizables y no regionalizables. Los primeros a su vez se dividen entre recursos fijos, que entran directamente a los departamentos, y recursos por demanda, que hacen

referencia a aquellas que se asignan a los departamentos de acuerdo con la gestión que hagan para conseguirlos (la formulación de programas y proyectos para ejecución). Por su parte, los recursos no regionalizables son aquellos en los cuales no se puede identificar un solo ente territorial como beneficiario, sino que representan beneficios públicos nacionales (por ejemplo la demarcación marítima del país, la seguridad Nacional, entre otros).

Con estas precisiones, se realiza lo que se denomina regionalización del presupuesto, que no es más que la asignación de recursos entre los departamentos del país. Para 2013, el Gobierno destinó COP. 28,24 billones de pesos para el SGP y COP. 40,74 billones para el PI. Dentro del PI el 80% se regionaliza (COP. 32,50 billones) y el 20% restante corresponde a lo no regionalizable (COP. 8,24 billones). La Tabla 2 muestra la regionalización del PI para 2013 de los 10 departamentos que mayores recursos reciben.

**Tabla.2 Regionalización del Presupuesto de Inversión para 2013 (Billones de Pesos)**

	Presupuesto de Inversión			SGP	
	Recursos fijos	Por demanda	Total	Total Per cápita (COP)	Total
<b>Antioquia</b>	<b>2,65</b>	<b>0,45</b>	<b>3,10</b>	<b>420.786</b>	<b>3,41</b>
Bogotá	2,57	0,45	3,01	335.001	2,41
<b>Valle del Cauca</b>	<b>1,68</b>	<b>0,76</b>	<b>2,45</b>	<b>372.954</b>	<b>2,00</b>
Cundinamarca	1,62	0,19	1,82	626.382	1,45
Bolívar	1,40	0,29	1,69	685.364	1,49
Santander	1,43	0,19	1,62	704.705	1,21
Córdoba	1,35	0,23	1,58	815.227	1,33
Atlántico	1,31	0,18	1,49	545.089	1,24
Nariño	1,18	0,20	1,38	694.322	1,29
Magdalena	1,01	0,21	1,22	822.306	1,01
Resto	11,10	2,07	13,15		11,4
<b>Total</b>			<b>32,50</b>		<b>28,24</b>

Fuente: DNP – Elaboración Asocaña

En la anterior redistribución de recursos, un elemento que debe de analizarse es la equidad en la misma. Por ejemplo, analizando el caso de Antioquia y el Valle del Cauca (departamentos considerados de similares características económicas y sociales), se puede notar que Antioquia recibe mayores recursos que el Valle del

Cauca, tanto en el presupuesto de inversión como en el SGP (Tabla 2).

En principio, es razonable que el monto total de recursos girados a Antioquia por parte de la Nación sea superior a los del Valle del Cauca, ya que posee una mayor población (6.299.886 habitantes frente a 4.520.166 habitantes en el Valle del Cauca). Sin embargo, al momento de comparar los recursos destinados en términos per cápita, no debería de existir diferencias considerables, partiendo del supuesto de que ambos departamentos tienen similares niveles de desarrollo económico y social.

La Tabla 3 muestra algunos indicadores comparativos entre Antioquia y el Valle del Cauca:

**Tabla.3 Información Departamental de Antioquia y Valle del Cauca**

	Antioquia	Valle del Cauca
<b>Población 2012</b>	6.299.886	4.520.166
<b>PIB 2010 (Billones de pesos)</b>	71,67	54,35
PIB Per cápita (Millones de pesos)	11,82	12,40
Contribución al PIB Nacional	13,20%	10,00%
<b>Índice de pobreza multidimensional</b>	44,30	38,80
<b>NBI (2005)</b>	22,96%	15,68%
<b>Tasa de Desempleo (2010)</b>	11,90%	13,00%
<b>Recursos de Regionalización 2013 (Billones de pesos)</b>	3,10	2,45
Recursos fijos	2,65	1,68
Recursos por demanda	0,45	0,76
<b>Recursos del SGP (Billones de pesos)</b>	3,41	2,00
<b>Recursos per cápita (Pesos)</b>		
Inversión	420.786	372.954
SGP	541.999	443.008

**Fuente: DNP, DANE – Elaboración Asocaña**

Como se puede observar en la Tabla 3, al comparar la distribución de recursos en términos per cápita, existen diferencias considerables entre Antioquia y el Valle del Cauca, pues este último recibe menores recursos por parte del Estado (COP. 372.954 frente a COP. 420.786 de Antioquia). Esta situación en principio parece inequitativa, sin embargo, debe analizarse con más detenimiento.

Partiendo de que la redistribución de los recursos se realiza sobre la base de que entre menor grado de desarrollo económico y social tenga un departamento,

mayores recursos obtiene, se pueden dar algunos argumentos que muestran que el nivel de desarrollo económico y social del Valle del Cauca es mayor que el de Antioquia y por eso, recibe menores recursos (Tabla 3). En primer lugar, si bien Antioquia tiene un PIB más grande que el Valle del Cauca (COP. 71,67 billones frente a COP. 54,35 billones) y, por ende, su contribución al PIB Nacional es mayor (13% frente a 10%), éste se logra con una mayor cantidad de población, lo que al final se traduce en que, en términos per cápita, el Valle del Cauca registre un mejor indicador (COP. 12,40 millones frente a COP. 11,82 millones de Antioquia).

En segundo lugar, analizando los indicadores de calidad de vida, el Valle del Cauca posee un índice de pobreza menor al de Antioquia (38,80 frente a 44,30), al igual que un porcentaje menor de personas con NBI (15,68%, frente a 22,96%). En el único indicador que el Valle del Cauca muestra un menor desempeño que Antioquia es en la tasa de desempleo (TD), pues alcanza el 13,00% frente al 11,90%.

A pesar de lo anterior, existen algunas críticas a la manera como se miden las variables que influyen en la determinación de la regionalización del presupuesto de inversión nacional. Por ejemplo, las variables están agregadas y no muestran las particularidades de ciertos grupos poblacionales dentro de cada departamento. Este es el caso del Valle del Cauca, pues para la medición de la TD se toma como referencia el área metropolitana de Santiago de Cali - Yumbo, en la cual, si bien se concentra la mayor parte de la población del departamento, se deja por fuera la realidad de otros municipios como Buenaventura, en el que se concentra cerca del 10% de la población del departamento y que presenta características totalmente diferentes al del resto de municipios del departamento.

La Tabla 4, hace una pequeña comparación entre algunos indicadores socioeconómicos en el Valle del Cauca y en Buenaventura.

**Tabla.4 Información Departamental de Antioquia y Valle del Cauca**

	Valle del Cauca	Buenaventura	Valle del Cauca excluyendo Buenaventura
<b>TD</b>	14,00%	63,40%	7,80%
<b>NBI</b>	15,68%	35,85%	12,80%

**Fuente: DANE – Cálculos Asocaña**

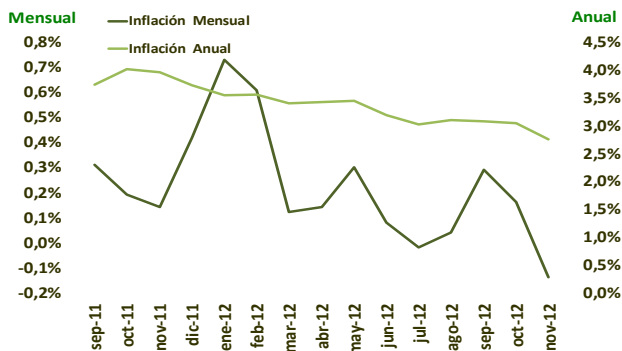
Como se puede observar en la Tabla 4, indicadores como la TD y el porcentaje de personas con NBI son mucho mayores en Buenaventura que en el promedio de municipios del Valle del Cauca (excluyendo Buenaventura) y que en el promedio departamental (incluyendo Buenaventura).

## VARIABLES DE COYUNTURA ECONÓMICA

### Colombia

La tasa de inflación mensual en noviembre de 2012 fue -0,14%, con lo que acumula una inflación en lo corrido del año de 2,33% y en los últimos 12 meses de 2,77% (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Tasa de la Inflación**



Fuente: DANE

La TRM durante noviembre registró una revaluación respecto a la registrada en octubre de 2012, pasando de COP 1.804,4 en octubre a COP 1.821,0 en noviembre (Gráfico 2).

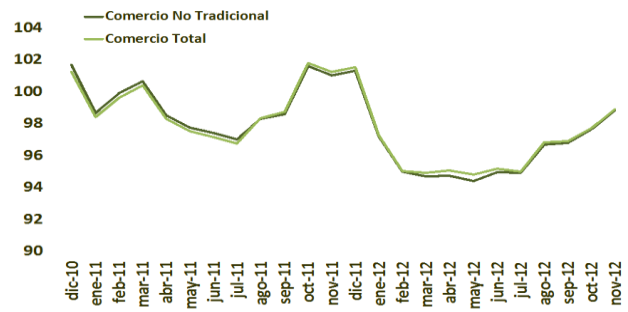
**Gráfico 2. Tasa Representativa del Mercado**



Fuente: Banco de la República

Por su parte, el índice de tasa de cambio real durante noviembre de 2012 se incrementó respecto al mes anterior, pasando de 97,6 en octubre de 2012 a 98,8 en noviembre (Gráfico 3).

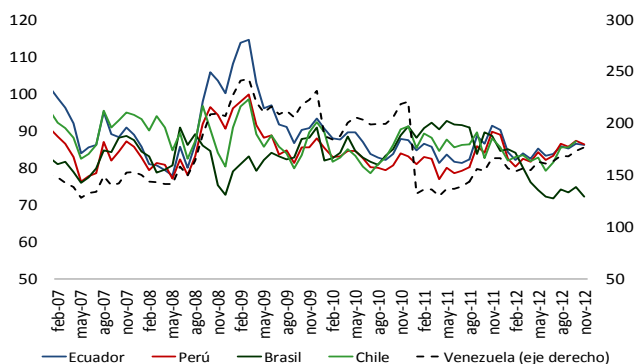
**Gráfico 3. Índice de tasa de Cambio Real (Base 1994=100)**



Fuente: Banco de la República. \* Calculado con base en una canasta de monedas con las cuales Colombia tiene comercio exterior. Se utilizó como deflactor el IPP

Como consecuencia de la revaluación registrada en octubre de 2012, el índice de tasa de cambio cruzada de Colombia frente países de la región como Brasil, Perú y Ecuador, registró una disminución en noviembre de 3,19%, 3,53%, 1,07%, y 0,38%, respectivamente, frente al registrado en el mes anterior, lo que indica un aumento de competitividad, vía tasa de cambio, de los productos colombianos frente a los de estos países (Gráfico 4). En el caso de Venezuela, se incrementó 1,77% el índice de tasa de cambio durante noviembre, pues este país sufrió una fuerte devaluación de su moneda.

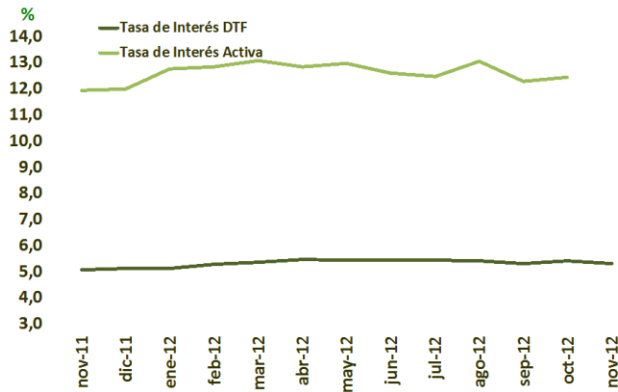
**Gráfico 4. Índice de tasa de Cambio Cruzada (Base 1994=100)**



Fuentes: Bancos Centrales de cada país. Cálculos de ASOCAÑA

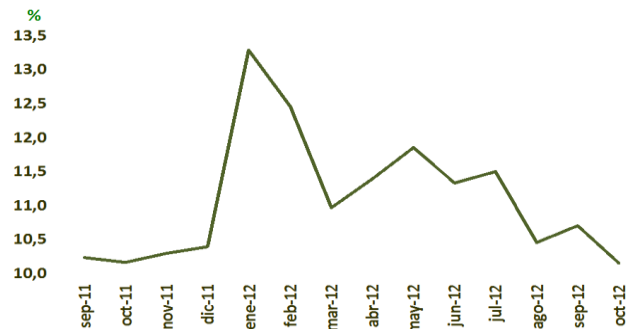
La tasa de interés pasiva se ubicó durante noviembre de 2012 en 5,31%, mientras que la tasa de interés activa se ubicó en 12,45% durante octubre del mismo año (Gráfico 5).

**Gráfico 5. Tasas de Interés (E.A)**



Fuente: Banco de la República

**Gráfico 6. Tasa de Desempleo en las 13 Áreas Metropolitanas**



Fuente: DANE

En cuanto al mercado laboral, la tasa de desempleo en las 13 áreas metropolitanas en octubre de 2012 fue de 10,16%, mostrando de esta manera, una disminución de 0,55 puntos porcentuales respecto al mes anterior y de 0,01 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2011 (Gráfico 6).

Por último, las reservas internacionales registraron durante noviembre de 2012 un aumento de 1,36% respecto al mes anterior, ubicándose en USD 36.896 MM (Gráfico 7).

**Gráfico 7. Reservas Internacionales Netas**



Fuente: Banco de la República

## Información Económica Otros Países

### Venezuela

Indicador	Unidad	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12
<b>Tasa de Cambio Oficial</b>	\$/US\$	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30	4,30
<b>Devaluación</b>							
Mensual	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulada	%	65,38%	65,38%	65,38%	65,38%	65,38%	65,38%
Anual	%	65,38%	65,38%	65,38%	65,38%	65,38%	65,38%
<b>Indice Tasa Cambio Cruzada con Col.</b>		161,33	163,38	168,94	168,34	173,72	176,80
<b>Inflación</b>							
Mensual	%	1,40%	1,00%	1,10%	1,60%	1,70%	2,30%
Acumulada	%	7,52%	8,60%	9,79%	11,55%	13,45%	16,05%
Anual	%	21,44%	19,43%	18,14%	18,14%	18,03%	18,14%
<b>Tasa de Interés</b>							
Pasiva	% E.A.	14,50	14,50	14,62	14,50	14,50	
Activa	% E.A.	16,25	16,20	16,51	16,80	16,49	
<b>Reservas Internacionales Brutas</b>	US\$ MM	28.391	27.210	25.929	25.939	25.861	26.482
<b>Tasa de Desempleo</b>	%	7,4	7,9	7,9	7,3	7,3	

Fuente: Banco Central de Venezuela

## Ecuador

Indicador	Unidad	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12
<b>Tasa de Cambio Oficial</b>	\$/US\$	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000
<b>Devaluación</b>							
Mensual	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Acumulada	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Anual	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Índice Tasa Cambio Cruzada con Col.</b>		83,28	83,72	85,88	85,17	86,50	86,17
<b>Inflación</b>							
Mensual	%	0,18%	0,26%	0,29%	1,12%	0,09%	0,14%
Acumulada	%	2,41%	2,68%	2,98%	4,13%	4,23%	4,37%
Anual	%	5,00%	5,09%	4,88%	5,23%	4,96%	4,79%
<b>Tasa de Interés</b>							
Pasiva	% E.A.	4,53	4,53	4,53	4,53	4,53	4,53
Activa	% E.A.	8,17	8,17	8,17	8,17	8,17	8,17
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	US\$ MM	3.931	4.040	4.219	4.883	4.033	3.443
<b>Tasa de Desempleo</b>	%	5,2	4,6	4,6	4,6		

Fuente: Banco Central de Ecuador

## Perú

Indicador	Unidad	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12
<b>Tasa de Cambio</b>	\$/US\$	2,67	2,64	2,62	2,60	2,59	2,60
<b>Devaluación</b>							
Mensual	%	0,04%	-1,16%	-0,91%	-0,50%	-0,58%	0,43%
Acumulada	%	-0,96%	-2,11%	-3,00%	-3,49%	-4,04%	-3,63%
Anual	%	-3,39%	-3,72%	-4,53%	-5,15%	-5,28%	-3,95%
<b>Índice Tasa Cambio Cruzada con Col.</b>		82,11	83,37	86,49	85,71	87,33	86,40
<b>Inflación</b>							
Mensual	%	-0,04%	0,09%	0,51%	0,54%	-0,16%	-0,14%
Acumulada	%	1,53%	1,62%	2,14%	2,69%	2,53%	2,38%
Anual	%	3,99%	3,27%	3,52%	3,73%	3,25%	2,66%
<b>Tasa de Interés</b>							
Pasiva	% E.A.	2,48	2,48	2,43	2,45	2,45	2,45
Activa	% E.A.	19,62	19,47	19,41	19,30	19,30	19,30
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	US\$ MM	57.225	58.544	59.771	61.161	62.146	63.216
<b>Tasa de Desempleo</b>	%	6,3	6,2	6,7	7,3	7,3	

Fuente: Banco Central de Perú

## Brasil

Indicador	Unidad	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12
<b>Tasa de Cambio</b>	\$/US\$	2,02	2,05	2,04	2,03	2,03	2,11
<b>Devaluación</b>							
Mensual	%	-0,05%	1,41%	-0,62%	-0,32%	0,03%	3,75%
Acumulada	%	7,76%	9,28%	8,60%	8,25%	8,29%	12,35%
Anual	%	29,48%	31,72%	28,35%	9,53%	20,30%	16,37%
<b>Índice Tasa Cambio Cruzada con Col.</b>		72,28	71,77	74,17	73,40	74,89	72,24
<b>Inflación</b>							
Mensual	%	0,08%	0,43%	0,41%	0,57%	0,59%	0,60%
Acumulada	%	2,32%	2,76%	3,18%	3,77%	4,38%	5,01%
Anual	%	4,92%	5,20%	5,24%	5,28%	5,45%	5,53%
<b>Tasa de Interés</b>							
Pasiva	% E.A.	34,86	34,70	34,10	33,94	33,36	
Activa	% E.A.	7,65	7,43	7,27	7,13	6,98	
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	US\$ MM	373.910	376.154	377.221	378.726	377.753	378.560
<b>Tasa de Desempleo</b>	%	5,90	5,40	5,30	5,40	5,30	

Fuente: Banco Central de Brasil



## Chile

Indicador	Unidad	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12
<b>Tasa de Cambio</b>	\$/US\$	505,63	491,93	480,99	474,97	475,36	480,57
<b>Devaluación</b>							
Mensual	%	1,72%	-2,71%	-2,22%	-1,25%	0,08%	1,10%
Acumulada	%	-2,23%	-4,88%	-7,00%	-8,16%	-8,08%	-7,08%
Anual	%	7,72%	6,26%	3,04%	-1,80%	-7,11%	-5,48%
<b>Indice Tasa Cambio Cruzada con Col.</b>		79,16	81,57	85,51	85,58	87,26	0,00
<b>Inflación</b>							
Mensual	%	-0,30%	-0,01%	0,21%	0,77%	0,56%	0,00%
Acumulada	%	0,42%	0,41%	0,63%	1,40%	1,97%	0,00%
Anual	%	2,65%	2,51%	2,56%	2,84%	2,92%	0,00%
<b>Tasa de Interés</b>							
Interbancaria	% E.A.	5,02	4,99	4,97	5,02	5,02	5,02
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	US\$ MM	40.344	38.446	38.421	40.107	38.943	39.756
<b>Tasa de Desempleo</b>	%	6,60	6,50	6,40	6,50	6,60	

Fuente: Banco Central de Chile

## Estados Unidos

Indicador	Unidad	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12
<b>Inflación</b>							
Mensual	%	-0,15%	-0,16%	0,56%	0,45%	-0,04%	
Acumulada	%	1,69%	1,52%	2,09%	2,54%	2,50%	
Anual	%	1,66%	1,41%	1,69%	1,99%	2,16%	
<b>Tasa de Interés</b>							
Interbancaria	% E.A.	0,16	0,16	0,13	0,14	0,16	0,16
Bonos del Tesoro (10 años)	% E.A.	1,62	1,53	1,68	1,72	1,75	1,65
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	US\$ MM	1.525.492	1.593.744	1.582.279	1.516.461	1.529.414	1.539.548
<b>Tasa de Desempleo</b>	%	8,20	8,30	8,10	7,80	7,90	

Fuente: FED